

... en los dos años anteriores...

CAPITULO IV.

DE OPULENTO A MENDIGO

O COMO QUIEBRA UN PUEBLO.

I.

La doble crisis.
Si: la ruina habia empezado á determinarse á principios del año de 1883.—Era ella una ruina

general que afectó á todas las clases y que se manifestó como el resultado de una doble crisis: la social y la administrativa. Una mutacion decorativa no produce cambio tan sensible en un escenario de teatro como el que se produjo en la sociedad y en el Gobierno en los primeros meses del citado año de 1883. Los veinte mil constructores y reconstrutores de fincas de la capital paralizaron derepente sus obras ó se apresuraron á terminarlas; los ochenta mil trabajadores que ha-

CAPILLA A...

... Los siglos medios...
... el siglo XIX...
... la ruina habia empezado á determinarse á principios del año de 1883.—Era ella una ruina general que afectó á todas las clases y que se manifestó como el resultado de una doble crisis: la social y la administrativa. Una mutacion decorativa no produce cambio tan sensible en un escenario de teatro como el que se produjo en la sociedad y en el Gobierno en los primeros meses del citado año de 1883. Los veinte mil constructores y reconstrutores de fincas de la capital paralizaron derepente sus obras ó se apresuraron á terminarlas; los ochenta mil trabajadores que ha-

BIBLIOTECA DEL GOBIERNO

bian tenido en los dos años anteriores jornal bueno y seguro quedaron ociosos ó atenedos á los miserables jornales del escaso é inconstante trabajo del país; los comerciantes se encontraron de la noche á la mañana con que la oferta del capitalista bajaba y la demanda del consumidor bajaba á la par.... y todo este movimiento de reaccion hacia la pasada pobreza se traducia en un hecho bursátil que era como la expresion en signos numéricos de una dolorosa evolucion nacional: el tipo del descuento en el dinero á préstamo de los Bancos Nacional y Mercantil que estaba á 6 *por ciento* subió al 12 *por ciento*. Ese era el cambio en la sociedad.

En el Gobierno, se percibió al principio del mismo año un movimiento de pánico en las filas de los empleados civiles y del Ejército ante declaraciones terminantes de Manuel Gonzalez y de su Secretario de Hacienda. En 1.º de Abril de 83, en su Mensaje de apertura de un periodo parlamentario, habló Manuel Gonzalez de *dificultades pecuniarias que habian sobrevenido*. Y en 26 del mismo mes y año la Secretaría de Hacienda en Nota dirigida á la Camara de diputados, despues

de exponer francamente el estado congojoso de la Hacienda pública y de señalar varias causas, la pedia *autorizacion para contratar un empréstito en la República ó en el Extranjero*..... Ante este doble fenómeno, la pobreza arriba y abajo, en el centro y en la circunferencia, el historiador se sienta en la situacion del fisiólogo ante un enfermo. El enfermo era la patria..... Tambien la Historia tiene su clínica.

II.

La crisis social.

El pueblo mexicano tenia una singular manera de vivir, sin que deje de ser cierto que cada pueblo tiene la suya, más ó ménos singular.... China, por ejemplo, vive de su té, de sus gusanos de seda, de los cabellos de sus hijos é hijas, etc..... México en su existencia de nacion civilizada, habia vivido principalmente hasta los años á que se refiere esta Historia, de los productos de sus minas. El suelo de su país casi no servia al pueblo mexi-

cano más que para sustentarle en el espacio y alimentarle con sus frutos. . . . Hasta allí no había más que vida salvaje; la vida civilizada con sus comodidades y refinamientos de traje, de mesa y de habitación no se las proporcionaba el suelo, sino el subsuelo, por medio de las venas argentíferas tan abundantes en sus entrañas. Esa mediación era indirecta. . . . La plata amonedada ó en barras servía para traer de fuera la *materia civilizante* industrial ó artística (telas, porcelanas, mercería y ferretería que le faltaba á ese país dentro de sí mismo. La rica vegetacion del suelo valía poco para ese objeto; cuándo más algunas maderas útiles como el henequen y el palo de Campeche figuraban en fraccion vigesimal, como elemento de exportacion, respecto de la gran masa de plata destinada á pagar las mercancías importadas de Europa. En VEINTICINCO MILLONES de pesos se calculaba por término medio el monte de la cantidad anual de plata extraída de México para tal objeto. Si nuestra produccion anual de ese mineral hubiera llegado á la misma suma, México habria sido un país equilibrado, en posesion de medios de exportacion suficientes para cubrir sus

necesidades de importacion, y mientras subsistiera esa relacion de igualdad entre 25 millones de mercancías europeas adquiridas anualmente y 25 millones de plata producida anualmente, no habria otro peligro para el bienestar y prosperidad de México que el agotamiento de sus minas. . . . Pero sucedía que la cantidad anual de plata extraída de las minas era menor que la cantidad anual de plata extraída del país, y esa desigualdad rompía el equilibrio nacional. Por término medio anual no producía México más que una cantidad de plata valuable en VEINTE MILLONES de pesos, y como la exportacion anual de ese mineral se hacia en la cantidad de VEINTICINCO MILLONES, resultaba para el país un deficiente anual de CINCO MILLONES de pesos. . . . ¿Qué hacia el comercio mexicano para cubrir los pesos de ese deficiente? — *Arrebatárselos á la circulacion. . . .* y esa sustraccion año por año de 5 millones de pesos á la riqueza monetaria existente constituía al país en una situacion de pobreza cada año más grave. . . . México, era, pues, un país desequilibrado, máquina que tenia necesidad de más combustible que el que le estaba asignado

para proveerla, fuente cuyos caños de desagüe despedían más agua que la que le entraba por los surtidores. ¡Ese país no estaría en vísperas de perderse, esa máquina no iría á pararse, esa fuente á secarse?.....

Algo sobrevino para México en los años de 1881 á 1882 que interrumpió los efectos de esa causa de ruina. La sociedad reanimada en todas sus clases, la actividad despertada en ella y retribuida, el comercio vigorizado por corrientes de riqueza inesperada.... todo hizo creer á muchos en que México, uno de los *hombres enfermos* de la América, iba á levantarse ya sano y robusto.... Manuel Gonzalez, el primero, compartió esa creencia con muchos de sus prohombres y favoritos y compadres..... ¡Iluso! Porque vió un momento el cauce repleto con las aguas del torrente juzgó convertido para siempre en rio caudaloso el miserable arroyuelo.... Porque miró al enfermo incorporarse de repente en su lecho de agonía, moverse sus miembros con movimiento espasmódico, animarse sus ojos con súbita radiación de fuerza y de vida, creyó que la salud más pura y duradera se preparaba á trasformar en organizacion robusta y fuer-

te lo que era naturaleza moribunda.... ¡Achaque general en almas terrenas juzgar constante y eterno lo que no es sino eventual y pasajero!

Pasajera y eventual era la importacion de los millones norte-americanos destinados á la construccion de ferrocarriles, y era eso lo que sobrevinó, interrumpiendo los efectos de la causa de desequilibrio nacional antes apuntada..... En dichos años tuvieron que cumplirse y coincidir estas operaciones: 1^o las empresas ferrocarrileras, tenían que situar dinero en México para el pago de sus trabajos de construccion; 2^o el comercio de México tenía que hacer su anual remision de platas á Europa. Estas dos operaciones se correspondieron: el empresario norte americano le dijo al comerciante mexicano: "dame tu dinero destinado á exportacion, y yo te doy su equivalente en giros contra el mercado europeo." Resultado: el comerciante mexicano no tuvo que hacer su remision de plata para que la mercancía europea viniese. La *letra* hizo el oficio de la *conducta de caudales*, y en consecuencia, no solo dejaron de ser arreba- dos á la circulacion del país los *cinco millones* anuales sino que la suma total de los *veinte millo-*

nes producidos anualmente por nuestras minas quedó en el país circulando por todas las esferas de la vida social, derramándose primero, como oleada vivificadora, entre las clases miserables, en forma de *journal*, y yendo luego á caer en las cajas de los comerciantes en forma de *precio de mercancías*. ¿Quién no habia de prever que cesando esta súbita afluencia del capital yankee determinada por los nuevos ferrocarriles, habria de cesar tambien el estado de riqueza y prosperidad? —El comerciante, *arumentando en mucho sus pedidos de mercancías al extranjero* pareció no poder ó no querer preverlo. Pidió en grande, y con su vasto acopio de mercancías, coincidió la cesacion de los grandes trabajos ferrocarrileros á consecuencia de la terminacion de importantes tramos de las líneas de Sullivan y Symon. Las cosas volvieron entonces al estado anterior: México, que durante dos años habia estado respirando á pulmon pleno la gran corriente de aire nuevo que le venia de Estados Unidos, se sintió sumergido otra vez en su antigua atmósfera enrarecida. Todo volvió atras, como si aquellos dos años de prosperidad hubiesen sido un puro sueño.

Los *veinticinco millones* de pesos tuvieron que salir; el comercio con plétora de mercancías importadas, se encontró con sus almacenes repletos frente á los mostradores desiertos; los ochenta mil obreros de los ferrocarriles volvieron á tenderse á dormir al sol en la ociosidad de los pueblos y haciendas. Y todo eso unido fué la *crisis social*. No era ella un hecho aislado; se combinaba y agravaba con otra crisis mas grande y terrible.

III.

La crisis administrativa.

Habia *deficit* en la Hacienda pública: Manuel Gonzalez lo habia dicho; el secretario de Hacienda lo habia confirmado; un senador partiendo á Estados Unidos para contratar un empréstito de *diez millones* era, con su marcha, el pregon de que el desfalco oficial llegaba al extremo de juzgarse necesario arrastrar nuestro vacilante crédito á los piés del vecino extranjero. En otros países

una bancarota del gobierno es el agua en la cala, en México es el agua penetrando por todos los compartimentos del navío hasta inundar la cubierta. En Inglaterra, por ejemplo, el Gobierno puede empobrecer, y la masa del pueblo, el cuerpo de la nación pueden seguir siendo ricos, porque su riqueza le viene de otras fuentes extrañas á la fuente del Tesoro público. Pero en México, si el Gobierno empobrece y quiebra, la nación empobrece y quiebra también. ¿Por qué?—Por una especie de monstruosidad en su organización social: porque México es, ante todo, un país de *empleados públicos*. Y que no se saquen á cuento para contrariar esta asercion nuestros *seis millones* de indios, porque esa clase miserablemente productora y miserablemente consumidora, no puede entrar como factor apreciable en los problemas sociales del país. Los Juarez son unidades extraordinarias en esa gran clase; la unidad constante, reproducida sin variaciones apreciables, es el indio idolatra de la *Guadalupe* que vive en una covacha con nombre de *cacal*, sale en la mañana al mercado con su manojito de *tempaxochitls*, gana con su venta *doce centavos*, vuelve en la noche á meterse en su covacha

come con *seis centavos* ó sea la mitad de su ganancia, y entierra la otra mitad en un agujero, misteriosa caja de ahorros destinada á pagar anualmente la protección sobrenatural de la *Guadalupe*. . . . ¿Qué da esa unidad en cada uno de sus días de vida?—A sí misma *seis centavos*, á la institución mariólatra de la *Guadalupe* otros *seis centavos*. ¿y al país?—un manojito de *tempaxochitls*. Suponed reproducida esa unidad hasta el total de seis millones. . . . y no tendreis nada. Parecerá que habeis estado sumando ceros. . . . El indio es para el problema social de México algo como el punto matemático en la Geometría. Entidad negativa, el problema en que pudiera figurar sería el de como pudiera dársele vida. . . . Mientras tanto no se resolviera este problema, quedaban tan solo tres ó cuatro millones de mestizos y europeos. Y como todavía de este residuo habia que sustraer al pueblo bajo de las ciudades comparable con el indio en su miseria, quedaba toda la población considerable del país reducida á la *clase media* y la *clase rica*. Para llevar adelante el análisis, esas dos clases tenían que subdividirse: la *clase rica* era ó *clase rica mexicana* ó *clase rica extranjera*. La

primera compuesta de *hacendados* ó *caseros* (propietarios de fincas rústicas ó urbanas) pequeñísima, inactiva, flotante, porque siempre tendia ó se marchaba á Paris, no representaba nada ó muy poco para la cuestion nacional. Era carne de *boulevard*. . . . La *clase rica extranjera* era de comerciantes en grande, y como con ésta sí tenia que contarse, ponga en ella el lector una señalita para recordarla. . . . Quedaba la *clase media* y ella se dividia en *clase comercial* (incluyendo en ésta la *industrial* porque todas las *industrias* van á refundirse al *comercio* por el cual viven) y *clase empleada* ó sea de los empleados de Gobierno.

Y tras esa clasificacion ó desmenuzamiento de la poblacion mexicana,—¿dónde está, dirá alguno, toda esa gran masa que vive del Gobierno? . . . ¡No hay más que una clase! y es la clase de empleados!" Eso parece; pero la realidad es esta: que las otras dos clases influentes en el país, la *clase rica extranjera* y la *clase media comercial* *viven también del Gobierno*. Solo hay una diferencia en el *modo*: que la *clase media empleada* vive *directamente* del Gobierno, y las otras dos *indirectamente*. . . . ¿Por qué?—Porque la *clase rica*

extranjera que es comercial en grande (clase de almacenistas) vive del comercio en pequeño ejercido por la clase media comercial (clase de tenderos)—y como el comercio en pequeño vive de las compras que hace la *clase de empleados*, resulta que en último análisis *todas ellas viven del Gobierno*.

Esto, que la observacion y deducción demuestran, la práctica lo hace palpable cuando ocurre una suspension en el pago quincenal de los sueldos de empleados. El comerciante, nota, en el momento, una baja tan considerable en sus ventas que si ella continuara le obligaria á cerrar su comercio. Entre tanto que la situacion no le reduce á punto tan extremo ¿qué hace?—Compensarse por economías extraordinarias de las bajas sufridas por la suspension de pagos del Gobierno. Baja los sueldos de algunos de sus dependientes, despide á otros, levanta los precios de sus mercancías, disminuye ó suspende del todo sus pedidos de efectos al extranjero ó al almacenista del país. . . . Y he ahí el momento oportuno para encararse con el comerciante y el dependiente que en otras circunstancias declaran con altivez que "ellos viven por

sí mismos, y no del Gobierno» y decirles: «¿No es cierto que también vivís del Gobierno?» Y no hay duda! En ese círculo vicioso recorrido por las quincenas de la Tesorería del Gobierno entran todas las clases influentes, todas las fuerzas activas del país como arenas arrastradas en un torbellino Por eso las terribles frases: «el país está mal» ó «la situación es mala» se oyen tanto en México, repetidas por tantas bocas durante determinados periodos. Las dice el jefe de familia, la niña á quien su padre niega de repente el agasajo pecuniario del domingo, la criada, el zapatero, el *cargador* de la esquina, todos los que no tienen la dicha de pertenecer á esa pequeñísima y flotante clase de los propietarios quienes tampoco dejan de resentir en sus rentas los efectos de la general miseria, porque si son *hacendados*, los productos de su hacienda reportan las consecuencias de la ruina del comercio, y si son caseros sufren la insolvencia de muchos inquilinos ¿Y qué há pasado, bastante á producir tan grande ruina? ¿La sequia ó la plaga han perdido las cosechas del año? ¿La revolucion intestina ó la guerra extranjera han paralizado los negocios? ¿El cólera ó el tifo han

secado las fuentes de vida y actividad de la nacion? ¡Nada! El gobierno está debiendo cuatro quincenas á los empleados ¡Desgraciado país, monstruosa sociedad en los cuales el presupuesto de gastos públicos tiene que ser hecho ante todo para que de él coma y viva toda la poblacion inteligente, sin que quede nada ó muy poco para lo demás!

Revistiendo tales proporciones la crisis administrativa declarada ó anunciada por Manuel Gonzalez ¿seria dudoso que ella reagrararia la crisis social por que el país atravesaba? A decir verdad, casi se confundia con esta última La cuestion estaba en saber:

IV.

¿De qué provenia la crisis administrativa?

En su *Mensaje* á la Cámara de diputados de 1^o de Abril de 1883, Manuel Gonzalez habia dicho que «las rentas públicas habian sido afectadas por la *diminucion de las importaciones*.» Y agregó

que "el aumento de ingresos que acusaba la cuenta del primer semestre del año fiscal era muy probable que no se sostendría en el segundo" Todas esas razones estaban dirigidas á robustecer este argumento: "Las entradas de las Aduanas marítimas, fuente principal de la riqueza del Gobierno, van á bajar; luego la crisis hacendaria que comienza y que promete agravarse tiene y tendrá por causa la baja en los productos de las Aduanas."

El argumento claudicaba por su base: los productos no habían bajado en el primer semestre de 83 ni llegaron á bajar en el segundo.—Tómese un mes cualquiera de dicho año de 83, el de Octubre, por ejemplo, que es uno de los de mas movimiento marítimo y obsérvese lo que en él entró en la Aduana de Veracruz, que es la principal, durante la serie de los últimos años.—De tal observacion resulta, segun datos oficiales, que las entradas en la Aduana de Veracruz de 1880 á 1883 fueron:

En Octubre de 1880	\$ 682,500
En Octubre de 1881	1.010,000
En Octubre de 1882	965,000
EN OCTUBRE DE 1883	1.080,000

Aparece, pues, segun estos datos, lo contrario de

lo predicho por Gonzalez respectó á baja en los productos de las Aduanas. Los productos, en vez de disminuir, aumentaron en el segundo semestre de 83. . . . Por otra parte, declaraciones recojidas por el autor de este *Anticipo* de los labios autorizados de personas sinceras que tuvieron importante participio en la Administracion gonzalista, hacen extensiva á todo el año de 84, si nó la subida de las rentas públicas, sí el sostenimiento de ellas en la elevacion que habían alcanzado desde el primer año del Gobierno de Gonzalez.

Quede, por lo tanto, bien establecido y comprobado como una verdad de esplendente luz para esta Historia, que es á la vez el proceso de un Gobierno y de un hombre, quede sentado el hecho de que durante los cuatro años del Gobierno de Gonzalez, las rentas federales se sostuvieron próximamente en torno á la cifra de TREINTA MILLONES, cifra extraordinariamente grande en la historia financiera del país, y que presenta á Manuel Gonzalez dotado de más elementos de riqueza que los que jamás había poseído en México ningún gobernante. . . . Luego la crisis administrativa no provenia de la *diminucion de importaciones*

motivo discurrido por Gonzalez y sus cómplices de bancarota para justificarla. Los grandes pedidos del comercio mexicano al de Europa hechos en el año de 1882 deberian estar produciendo sus resultados de entradas extraordinarias en las Aduanas por mucho tiempo despues. Habia otras causas que determinaban la crisis en cuestion. La Tesorería de Palacio, rica como nunca lo habia estado, parecia ser el objeto de un vasto despojo bien organizado. Se habia tocado á rebato contra los bienes del país, y era llegado el momento en que ya se tocaba á rebatía. Se veía multitud de hombres entrar con los sacos vacíos, y salir luego con los sacos henchidos. Aquel movimiento de sacos hacia pensar en un saqueo. Y en efecto.

ALFONSO
 DE
 MEXICO
 GOBIERNO

CAPITULO

CAPITULO V.

EL SAQUEO.

I.

Saqueadores por activa y por pasiva.

Un día por el mismo año de 83 ó el siguiente, aparecieron en las esquinas de la capital de México unos pasquines impresos que decían: "El Saqueo de México. Novela por Fernandez y Gonzalez," y en seguida se ponían las condiciones y el tiempo de publicación de la imaginada Novela que no era en realidad más que un recurso inventado por la imaginación popular y sacado de identidad del nombre del conocido novelista español con los nombres unidos del Presidente y su Mefistófeles para gritar de un modo solapado por todos los ángulos de la ciudad: "¡Manuel Gonzalez y Ramon Fernandez están haciendo el saqueo de México!" Y eran ellos, en verdad, los principales personajes de la novela real cuyas terribles peripecias se es-

taban desenlazando en la Tesorería de Palacio. Pero había otros dos caracteres de segundo orden empujados á la primera fila por los personajes principales que siempre gustan de colocarse en el fondo dejando á otros el cuidado de servir de vanguardia para resistir el ataque de la curiosidad pública. El primero de ellos era ¡cosa extraña! un hombre honrado; el segundo ¡cosa natural! un aventurero especulador. Aquel era D. Jesus Fuentes Muñiz, ministro de Hacienda; el otro era Don García, el de los banquetes de Huehuetoca.

II.

Fuentes Muñiz.

Un oficial mayor de la Secretaría de Hacienda entró a ocupar el alto puesto vacante por la salida del ministro Landero. Se llamaba Jesus Fuentes Muñiz, tenía una historia liberal y honrada, y su nombre asociado en más de una empresa política al de ilustres patriotas muertos como el de D. Ma-

riano Riva Palacio significaba, al inscribirse en la plana mayor del Gobierno de Gonzalez, algo placentero y consolador para la opinion que veia en su entrada al Ministerio la proyeccion de la vieja y extinguida probidad republicana. Luchando todavía como astro muriente por extender siluetas de luz sobre una situacion tenebrosa. Hombre de virtudes ejemplares, acostumbrado en algunos años en que fungió de profesor de una escuela de comercio á imponerse al respeto de las almas jóvenes por la pureza y laboriosidad de su vida, incapaz de defraudar nada ni de malversar nada, depositario leal, administrador escrupuloso, como depositario se le podian confiar todos los millones, como administrador todos los bienes, sin que de unos ni de otros osase aprovechar ó distraer para sí ó los suyos la más pequeña parte fuera de los emolumentos estipulados.—¿Qué virtudes faltaban á aquel hombre para hacer un buen Ministro de Hacienda?—Virtudes públicas, nada más; porque las privadas las tenia todas. Y las virtudes privadas, suficientes en el cargo secundario de una oficina no lo son al frente de un departamento gubernamental ó en las tareas de consejo y responsabili-

dad de un Gabinete de Estado. . . . Fuentes Muñiz era un oficial mayor elevado á ministro, y natural era que al llegar á tan alto puesto se resintiese de su procedencia directa. Tenia en alto grado las dotes *oficinescas* sin que le fuese posible adquirir de un dia para otro las *ministeriales*. Frente al pupitre de una oficina estaba bien; frente á la mesa de *acuerdos* de un presidente militar estaba más mal que bien. . . . Cumpliria, como ministro, con que sus empleados subalternos asistiesen puntualmente al ministerio á las horas de reglamento y velaria sin descanso por que las manos de ellos se conservasen tan puras como las de él en el manejo de fondos: eso estaba dentro del círculo de sus virtudes privadas de oficina, la cual es á un ministerio como un domicilio privado á una ciudad; pero no iria más allá: sus ideas de honradez administrativa se subordinaban á la idea del presidente con subordinacion semejante á la de la sabiduría de los ortodoxos con respecto al *dogma*. Hombre de oficina, antes que todo, el Presidente se presentaba á su pensamiento bajo las formas de *jefe supremo de todas las oficinas de la República*, y con esa idea latiendo en el cerebro de un ministro no

es posible ningun libre movimiento en su voluntad una vez colocada frente á la voluntad del jefe de Estado Su honradez, activa y de iniciacion, cuando se dirigia hácia sus empleados (oficiales mayores, jefes de seccion, escribientes, etc.) resultaba *pasiva* y de *sumision* cuando se convertia hácia el ceño áspero, el acento gruñon y la actitud iracunda de Manuel Gonzalez. La *honradez pasiva* es la inercia de la honradez. Marcha como el Fausto de Goëthe en los Infernos: se figura impeler, y es impelida.

III.

Don García.

Un español, hijo de una ventera de Asturias, habia venido de tumbo en tumbo á mezclarse en los asuntos interiores del país. Procedente directamente de Sto. Domingo de donde se vino, escapado por malas artes, á la guarnicion de aquella isla en que servia como soldado, se le vió primero entregarse á aventuras de comercio que se

terminaban, desastrosamente para muchos confiaditos y cándidos, pero felizmente para él, en quiebras de que los jueces de lo criminal tuvieron que ocuparse. Sus quiebras de ese género, se las llegó á contar como otras tantas batallas perdidas ó de *gana pierde* por los lugares donde acaecieron, por los nombres de la calle de la capital ó el pueblo donde se verificaron Se hablaba de la *quiebra de Don García de la Pila Seca* ó la *quiebra de Ahueluetes* cual de cosa tan sabida y corriente como las inundaciones de México o la extincion del Popocatepetl

La madre España nos manda oleadas de inmigracion vivificadora en hombres de trabajo y de bien; pero tambien nos manda sus crestas de espuma espuma en hombres sin conciencia que España goza en expeler de su seno como frutos podridos y que en México llegan á ser elementos egoistas y extraños sin relacion alguna con los progresos y destinos del país, á quien no prestan otro contingente que el de su fraudulencia y su ingratitude En posesion de fuerzas tan perniciosas, Don García no supo qué hacer de su persona cuando le fué preciso abandonar el juego de *gana pierde*

de de las quiebras, y se metió de periodista
 Era eso salir á la luz cuando sus antecedentes le exigian ponerse á la sombra Por eso D. Sebastian Lerdo de Tejada pudo descubrirle y penetrar sus cualidades de tal suerte que creyó necesario inscribirle en la lista de *extranjeros perniciosos* con sujecion á un artículo expulsor de la Constitucion mexicana (*) Así en calidad de *quebrado* y de pernicioso le encontró la triunfante revolucion de Tuxtepec. Porfirio Diaz no hizo gran caso de aquel extranjero reclamado de una parte por nuestros navíos de exportacion. Pero Manuel Gonzalez, conmovido por las recepciones y brindis de

(*) Se murmuraba que en esta declaracion de *pernicioso* discurreda por D. Sebastian contra D. Garcia, intervenian motivos ulteriores. Recordábase á propósito un incidente de un proceso célebre. Era éste el de unos bandidos que por los años del Gobierno de Juárez, plagiaron en México á un rico propietario Cervantes, exigiendo 70,000 pesos por su rescate. Aprehendidos fueron algunos de los bandidos y condenados á pena de muerte. Uno de ellos, ya en capilla, pidió ver al Gobernador Tiburcio Montiel para hacer una declaracion *extra causa* referente á alguno de los principales responsables é instigadores de tal plágio, y cuéntase que aquel bandido pronunció á la oreja del Gobernador un nombre: ¡D. Garcia!

que le hizo objeto en los banquetes de Huehuetoca, le tomó bajo su amparo, y á la subida del primero á la presidencia, todo indicaba que aquellos dos hombres se habian comprendido En poco tiempo le subió á *dos mil pesos* mensuales la subvencion de *mil* que habia ya otorgado á un su periódico que se llamaba *La Libertad* ¡Así se burlan y profanan los nombres más sagrados! Aquel periódico con aquel nombre iba á servir para escudar en el campo de las ideas una situacion de dictadura Y en cuanto á su director y editor D. Garcia, envolvió sus miserias con la capa de la filosofía, se proclamó á sí mismo *filósofo positivista*, ostentó detras de él un grupo de viejos y jóvenes corrompidos en las antesalas de la política que se proclamaban tambien *positivistas*, y armado de su privanza con Manuel Gonzalez, fortalecido con sus dos mil pesos de subvencion mensual, rodeado de su aparato de Filosofía y alentado en sus impudencias con el gárrulo vocerío de su falange de inteligencias vendidas que le proclamaban jefe y señor, se sintió aquel venterito de Asturias, aquel desertor de Santo Domingo, aquel fallido de Ahuehuetes y de la Pila Seca, aquel pernicioso y posi-

tivista, convertido en potencia política, capaz de alcanzar con la mano las estrellas del ennegrecido cielo gonzalista. . . . Las estrellas de ese cielo *figurado* eran los pesos de la Tesorería. . . Apoyado además por Ramon Fernandez y por el ministro de Gobernacion Diez Gutierrez con quienes se mantenía en relaciones de profunda inteligencia, estuvo acechando los medios y los hombres propios para realizar planes sórdidos, como allá en Ahuehuetes y la Pila Seca, estuvo acechando tras del mostrador las oportunidades de quiebra, y no tardaron en presentarse unos y otros, los hombres y los medios.—Los hombres fueron el Ministro Naranjo y otros miembros de la Secretaría de Guerra convertida en Cuartel General del *saqueo*. . . . Otro Don García, también financiero, á quien el vulgo llamaba *Patas*, y á quien esta Historia llamará *Don García II* (D. García segundo) para distinguirle del anterior, se destacó al mismo tiempo entre la turba de hombres metalizados para salir al encuentro á su homónimo, que será D. García I. . . . Los medios se le presentaron á éste en el mas enorme criadero de negocios de agio oficial que se haya ofrecido á la explotacion de un

Gobierno. . . . El criadero ese estaba localizado en un vasto hacinamiento de *papel*. . . .

IV.

El papel de la Deuda Pública.

Existía de luengos años en México una masa de deuda que el uso comercial hubiera llamado *flotante*, pero que en realidad se había *estancado* en virtud de que el descrédito y pobreza de nuestros gobiernos, privando sus respectivos títulos de valor, les privaba de circulacion y movimiento, Sueldos insolutos procedentes de los primeros dias de la Independencia, pensiones atrasadas y rezagadas á lo más profundo del arca del olvido, *pagarés y recibos* echados á volar por los mil y un generales de nuestras mil y una revoluciones, *bonos* expedidos por tantos Presidentes de un año ó de un mes en cambio de empréstitos voluntarios y préstamos forzosos, unos asignados á la clase de *deuda interior*, otros á la de *deuda exterior*, todos representando una ilusion en el mercado de la

República, una irrisión en los de Europa, todos inútiles, menospreciados, *papel muerto* que no salía á revivir sino de cuando en cuando, en virtud de limitadas operaciones. Consistían éstas en préstamos ó anticipos al Gobierno sobre derechos de las Aduanas, préstamos en que el comerciante explotaba la penuria del Gobierno, ofreciéndole una parte en dinero y otra en créditos de la estancada deuda pública, adquiridos á precio muy inferior al de su representación fiduciaria. Aceptaba en tales términos el préstamo el ministro de Hacienda, compelido por la necesidad de hacerse urgentemente de fondos para cubrir la próxima *quincena*, y el comerciante que había dado, por ejemplo, *ocho mil pesos* en plata y *dos mil* en créditos comprados, (por término medio, al diez por ciento) en *doscientos pesos*, lo que suponía un desembolso de *ocho mil doscientos pesos*, se reembolsaba la cantidad de *diez mil pesos*, recojidos al poco tiempo de las *entradas* por derechos de alguna Aduana marítima.... El historiador no intenta presentar con este ejemplo un tipo invariable de las operaciones de esa clase llevadas á cabo por el Gobierno de D. Benito Juárez, el de D. Se-

bastian Lerdo y el del General Díaz en su primer cuatrienio. La forma popular de esta Historia poco amiga de extenderse en cifras, y, por otra parte la nebulosidad en que los tesoreros mayores se empeñan en envolver sus libros y cuentas á semejanza de la mistificación aplicada por los sacerdotes á sus ritos y ceremonias, no permiten al historiador determinar hasta qué punto dichos gobiernos se aproximaron, en sus operaciones relacionadas con la deuda pública, al ejemplo citado ó en cuánto se alejaron de él. Pero algo puede afirmarse para importante precedente á esta parte de la Historia, y es que jamás, ninguno de los anteriores Presidentes, ni Santa-Anna, ni Juárez, ni Lerdo, ni Díaz, habían hecho esas operaciones por cantidad tan considerable que causaran el trastorno de las rentas públicas. Habían sido las más de ellas, operaciones accesorias á otras principales que se dirigían á aprontar recursos á nuestra siempre desfalcada Hacienda. Se tomaban los Gobiernos del papel depreciado como se toma un náufrago de una vela rota y fía á sus girones todas sus esperanzas de salvación.... En tal concepto, la amortización de papel no se hacía por la *amortización*

misma. . . Ni podía hacerse, en razón. Porque la razón de ello que pudiera radicarse en la necesidad de fundar el crédito del Gobierno mexicano, no valía para justificar operaciones por las cuales no era crédito, sino descrédito, lo que se fundaba. Un Gobierno no se acredita con que un especulador pague 10 al tenedor de un crédito contra el mismo Gobierno cuyo valor nominal sea 100, aunque el especulador reciba dichos 100. El crédito se construiría con que el tenedor, la gran masa de los tenedores, que son los verdaderos acreedores del Estado, recibiesen 100 ó poco menos por sus créditos de 100. . . .

Y Manuel Gonzalez que ya había empezado á dirigir el saqueo del Tesoro, autorizando las empresas tan de matanza como de fraude, de la colonización, se sintió de repente llevado por Don García I á contemplar todo aquel papel estancado que representaba en créditos de deuda interior y exterior más de cien millones de pesos. Desplegó

ante su vista alcances de sueldos, rezagos de pensiones, liquidaciones de inválidos y de viudas, bonos de todas las épocas y de todos los nombres, y pareció decirle algo como lo de Claudio Trollo: "esto matará aquello." . . . Esto, el papel depreciado, matará aquello, la riqueza de la Tesorería de Palacio identificada por nuestro modo de ser con la riqueza nacional. . . . Pero para Manuel Gonzalez no significaron las insinuaciones de Don García I mas que una revelacion sobre el medio práctico de convertir el papel viejo en dinero, contentadora. . . . Y una de las oportunidades más brillantes para realizar esa especie de alquimia se les presentó en una monedita que, á fines del año de 1883 acababa de ser importada en México, produciendo, en su sistema monetario y en la sociedad toda, una terrible revolucion. . . .